

CRONOLOGÍA REVOLUCION DE MAYO

1805

- Batalla de Trafalgar. La monarquía española aliada a la Francia de Napoleón, se enfrentó a Gran Bretaña en una famosa batalla naval que dejó como consecuencia la derrota española y la destrucción de la flota. Esto provocó dificultades en las comunicaciones con las colonias y abrió la puerta a las invasiones.

1806.

- Primera invasión inglesa al Río de la Plata. Los británicos, comandados por Carl Beresford, ocupan Buenos Aires y el Virrey Sobremonte abandona la ciudad. Fuerzas criollas preparan la reconquista, encabezada por Santiago de Liniers y Juan Martín de Pueyrredón. Las milicias criollas estaban formadas por paisanos reunidos en la ciudad y en la campaña. En agosto de ese año logran reconquistar la ciudad y desalojar a los ingleses. El Cabildo Abierto del 14 de agosto de 1806 designa a Santiago de Liniers como gobernador interino, excluyendo del mando a Sobremonte.

1807.

- Segunda invasión inglesa al Río de la Plata. En julio se produce el enfrentamiento entre las fuerzas inglesas y las criollas, encabezadas en esta oportunidad por Liniers, Martín de Álzaga y Cornelio Saavedra. Los ingleses se rinden nuevamente y abandonan Buenos Aires.

1808

- España: Napoleón Bonaparte invade a España. Carlos IV (rey de España) y Fernando VII (su heredero) abdican el trono a favor de Napoleón, quien nombra a su hermano José Bonaparte como nuevo rey de España. La familia real española queda prisionera de Napoleón.
- España: Se produce el alzamiento del pueblo español contra la invasión francesa. En las ciudades españolas se nombran Juntas de Gobierno, que ejercen la autoridad en nombre del rey prisionero, Fernando VII. La Junta central de Gobierno se instala en la ciudad de Sevilla.

1809

- Martín de Álzaga encabeza un motín, en Buenos Aires, para destituir al virrey Liniers y reemplazarlo por una Junta de peninsulares. La Junta Central nombra a Baltasar Hidalgo de Cisneros como nuevo Virrey del Río de la Plata en reemplazo del cuestionado Liniers.
- En el Alto Perú (Bolivia, que en ese entonces formaba parte del Virreinato) se producen alzamientos populares en las ciudades de La Paz y Chuquisaca, estos alzamientos son reprimidos por las autoridades españolas.
- El Virrey Cisneros otorga el libre comercio al puerto de Buenos Aires, ante el avance del contrabando.

1810.

- España: las tropas francesas toman el sur del país y la Junta Central de Sevilla es disuelta. Se forma un Consejo de Regencia en la ciudad de Cádiz.
- En varias ciudades de América se producen movimientos revolucionarios para reemplazar a las autoridades coloniales, ya que de hecho España no podía cumplir sus obligaciones como metrópoli, como la de abastecer a las colonias, proveer a su defensa contra ataques exteriores y dirigir la organización política.

Las revoluciones de 1810 se producen en:

- 19 de abril: Formación de Junta en CARACAS
- 25 de mayo: Formación de Junta en BUENOS AIRES
- 20 de julio: Formación de Junta en BOGOTA
- 19 de agosto: Formación de Junta en QUITO
- 16 de septiembre: sublevación popular “Grito de Dolores” en México
- 18 de septiembre: Formación de Junta en SANTIAGO DE CHILE

SEMANA DE MAYO

- 18 de mayo: llega la noticia de la caída de la Junta Central de Sevilla
- 19 de mayo:
- 20 de mayo: mediante una proclama, el virrey Cisneros confirma los rumores acerca de la caída de la Junta Central y pide lealtad al rey Fernando VII. Los criollos revolucionarios piden al virrey la convocatoria a un Cabildo Abierto, fórmula institucional para que se pronunciaran los vecinos de la ciudad.
- 21 de mayo:
- 22 de mayo: reunión del Cabildo Abierto, se debate acerca de la continuidad de las autoridades españolas en el Río de la Plata. El debate se prolongó y debía concluir al día siguiente
- 23 de mayo: Se realiza el escrutinio de los votos del Cabildo Abierto: 155, sobre más de 250 participantes, resultaron por la cesación del virrey y
- 24 de mayo: El Cabildo procedió a formar una Junta integrada por Cisneros como presidente, Saavedra, de Solá, Castelli e Incháurregui como vocales. En la Plaza de la Victoria (actual Plaza de mayo) al difundirse la noticia, creció la tensión, situación que desencadenó la renuncia de Castelli y Saavedra a esta junta.
- 25 de mayo: el Cabildo insiste en sostener la junta nombrada el 24, pensando que contaba con el apoyo de las fuerzas militares. Sin embargo, los jefes militares negaron su apoyo y el bando revolucionario aprovechó para imponer un petitorio con los nombres propuestos para una nueva Junta de gobierno, así quedó constituida la **Primera Junta**. La Junta luego envía una circular a las ciudades del interior para lograr la adhesión de estas a la revolución y el nombramiento de diputados que se incorporen a la Junta. Se hace un reglamento de Gobierno.
 - El ex virrey Cisneros y los miembros de la Real Audiencia juran obediencia, en secreto, al Consejo de Regencia. Son expulsados del territorio y enviados a Europa. Los miembros del Cabildo de Buenos Aires son reemplazados. Hay fuertes resistencias a la autoridad de la Junta en Córdoba, Alto Perú, Paraguay y Montevideo.
 - Incorporación de los diputados del Interior (diciembre) y formación de la **Junta Grande**. Renuncia de Mariano Moreno.
 - Comienza la guerra de independencia contra las fuerzas españolas. Expediciones militares a Paraguay, Alto Perú y la Banda Oriental.

- “Grito de Asencio”: levantamiento popular en la Banda Oriental (actual Uruguay) en adhesión a la revolución, liderado por Artigas.
- Guerra de independencia: derrota de Huaqui, en el Alto Perú y bloqueo del puerto de Buenos Aires por parte de fuerzas españolas de la Banda Oriental
- Crisis política en la Junta Grande (se suman derrotas militares en las expediciones al interior) Creación de **Primer Triunvirato** (como poder ejecutivo). Se dicta el reglamento orgánico o de División de Poderes, luego la Junta es disuelta y se suprime la Real Audiencia (poder legislativo) reemplazada por una Cámara de apelaciones.
- Surge en las ciudades del Interior un creciente rechazo a la política centralista del Triunvirato y a las dilaciones por la reunión de una asamblea que declarara la independencia y sancionara una constitución.

1812.

- Manuel Belgrano crea la bandera nacional (27 de febrero de 1812).
- Llegan al Río de la Plata algunos militares formados en España, que buscan integrarse a la revolución: San Martín, Alvear. Forman la Logia Lautaro
- Se crea en Buenos Aires la Sociedad Patriótica, cuyo lema es “Independencia, Constitución, democracia”, junto con la Logia Lautaro, forman un grupo político que presiona por el reemplazo del Triunvirato y la radicalización de la revolución.
- Fin del Primer Triunvirato, que es reemplazado por el **Segundo Triunvirato**, cuyo objetivo es convocar a una asamblea de representantes de los pueblos del Río de la Plata.

1813

- Reunión de la Asamblea Constituyente, conocida como “**Asamblea del Año XIII**”, que se declara “depositaria del ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas”. Despliega una gran actividad legislativa, aunque la declaración de la independencia y la sanción de una constitución queda postergada. Entre las principales leyes sancionadas se encuentran: la supresión de títulos de nobleza, la libertad de vientres y la suspensión del ingreso de nuevos esclavos; creación de la primera moneda patria, del escudo nacional y del himno.
- La Asamblea rechaza a los diputados de la Banda oriental, quienes tenían instrucciones precisas de Artigas en cuanto a la independencia y a una constitución confederal.
- La Asamblea crea un poder ejecutivo unipersonal: el **Directorio**.
- Creación de la provincia de Cuyo.

1814.

- Fernando VII vuelve al trono español, se plantea desde España la reconquista de las colonias sublevadas y se envían expediciones a Venezuela y a México, logrando la represión de las revoluciones en esas regiones.
- Asume el primer Director Supremo, Gervasio Posadas
- Comienzan las gestiones diplomáticas en Europa relacionadas con los proyectos monárquicos para coronar en el Río de la Plata a un heredero europeo.
- Comienza la guerra civil en el Litoral entre las fuerzas del Directorio y las tropas lideradas por Artigas, que agrupan a la Banda oriental, Entre Ríos, Corrientes, Santa fe y que se pronuncian por la forma de gobierno confederal.
- Creación de las provincias de Montevideo, Tucumán y Salta.

1815.

- Carlos María de Alvear es electo como Director Supremo, pero la crisis política que genera en conflicto con el Litoral y el avance de la restauración monárquica en Europa, hacen que Alvear deje el gobierno.
- Se profundiza el enfrentamiento entre el Directorio y las fuerzas artiguistas
- Convocatoria a un Congreso general de las provincias en Tucumán.
- Derrota definitiva de los ejércitos patriotas en el Alto Perú (Sipe-Sipe), Güemes resiste en la frontera norte el avance realista.

1816

- Se abren las sesiones del **Congreso en Tucumán**, que elige como **Director Supremo a Juan Martín de Pueyrredón**
- 9 de Julio, declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata
- Discusiones sobre la forma de gobierno que adoptaría el nuevo estado: hubo algunos proyectos monárquicos y también proyectos republicanos, entre los que se enfrentaba el centralista (o unitario) y el federal (representado por la Liga de los pueblos Libres, de Artigas)

1817

- El Ejército de los Andes, comandado por el General José de San Martín, cruza la Cordillera de los Andes y vence a los realistas en Chile.
- El Congreso se trasladó a Buenos Aires para enfrentar junto al Director Pueyrredón nuevas amenazas para la revolución: los portugueses invadían la Banda Oriental; los realistas continuaban avanzando en el Alto Perú y la frontera norte defendida por Güemes y no pocas provincias del Interior reaccionaban contra los proyectos monárquicos.

1818

- La guerra civil se expande al Litoral

1819

- El Congreso sanciona la Constitución de 1819, que establecía un poder ejecutivo unipersonal, un poder legislativo con una cámara de representantes elegidos en forma proporcional a la población y un Senado con representantes de las corporaciones (cabildos, la Iglesia, el ejército, las universidades, etc). Es rechazada por las provincias por su marcado centralismo. Esto obligó a la renuncia de Pueyrredón.
- Rondeau asume como Director.
- Santa Fe sanciona su primer estatuto constitucional, su gobernador es Estanislao López.
- Francisco Ramírez, lugarteniente de Artigas y luego gobernador de Entre Ríos, une sus fuerzas a las de López y avanza sobre Buenos Aires.
- San Martín desobedece las órdenes del Director Supremo (“Desobediencia genial”) y mantiene sus tropas en Chile sin participar de la guerra civil.

1820

- Se subleva el Ejército del Norte contra el Directorio
- Batalla de Cepeda entre las fuerzas directoriales y las federales.
- Caída del Directorio
- Comienzo de las autonomías provinciales: Las provincias se declaran antes autónomos de derecho público, que a falta de un gobierno central, se unen a través de pactos.